





SÍNTESIS MATUTINA

06 de mayo 2025

Comunicación Social

PRODECON

¿Esperas la devolución de tus impuestos? Todavía hay esperanza AM

Para los **contribuyentes** que durante abril **presentaron su declaración de persona física**, y están teniendo **problemas en la devolución de sus impuestos**, **hay soluciones.** El primer paso es consultar el estado de la solicitud, para conocer las causas del rechazo de la devolución.

Gabriela Elizabeth Gutiérrez Moreno, encargada de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en el Estado de Guanajuato (Prodecon), recomendó verificar las diferencias para presentar una declaración complementaria, para reprocesar la solicitud de devolución de impuestos.

<u>Cuánto es la multa por no hacer Declaración Anual al SAT y qué puedes hacer si</u> se te pasó la fecha De dinero

Si **eres persona física** y **no presentaste tu Declaración Anual** entre el 1 y el 30 de abril de 2025, el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** puede **imponerte multas** de miles de pesos, además de **otras consecuencias fiscales graves**.

La buena noticia es que aún puedes corregir la omisión, y existen mecanismos oficiales que te permiten evitar sanciones mayores. Aquí te explico cuáles son las multas del SAT, **qué dice la PRODECON y qué puedes hacer en este momento**.

Aumenta 20% atención a contribuyentes: Prodecon Diario de Colima

Durante el mes de abril de este año, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Colima atendió a 994 contribuyentes para presentar su declaración anual ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), lo que representa un 20 por ciento más en comparación con el año pasado, así lo dio a conocer José Federico Cortés Ríos, subdelegado de la Prodecon en Colima.

Asimismo, Cortés Ríos recordó que durante **el mes de abril** se realizó el **programa Declara Fácil y a Tiempo**, mediante el cual se apoya a las personas contribuyentes.

FISCALES

México aprieta pinza contra evasión fiscal en aduanas El Economista

La Secretaría de Economía informó que canceló las importaciones de acero provenientes de la mitad de los molinos registrados en el extranjero, como una medida para impedir la triangulación ilegal de mercancías y la evasión de aranceles.

Para poder exportar productos siderúrgicos a México desde cualquier país del mundo, se necesita que cada molino de origen se incluya en un registro ante la Secretaría de Economía.

¿Qué hacer si el SAT rechazó mi devolución de saldo a favor o si solo depositó una parte? El País

El periodo para la presentación de la declaración anual de impuestos ha concluido el pasado miércoles. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha pagado más de 27 millones de pesos por devoluciones de saldo a favor. La autoridad fiscal cuenta con un plazo de hasta 40 días hábiles para hacer la devolución a los contribuyentes beneficiados.

Sin embargo, el SAT tiene la facultad de rechazar las solicitudes y, en algunos casos, los contribuyentes han recibido solo una parte de su saldo a favor. Ante esto, es necesario iniciar un trámite de devolución manual a través del Formato Electrónico de Devolución (FED).

DOF

Secretaria de Hacienda y Crédito Público

DECRETO por el que se reforma el artículo 4o. del diverso que autorizó al Ejecutivo Federal a firmar, en representación del Gobierno de México, los Convenios Constitutivos sobre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Banco de México

<u>Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.</u>

El Banco de México, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$19.6570 M.N. (diecinueve pesos con seis mil quinientos setenta diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

NACIONALES

Huachicol mexicano llega a Japón e India, detecta EU

Un indicio bancario anómalo en Estados Unidos destapó una compleja red de contrabando de petróleo crudo robado a Pemex. Lo que inició como una investigación de rutina de la División de Investigación Criminal del Servicio de Impuestos Internos de Estados Unidos (IRS) en Texas y destapando redes de huachicoleo binacional al mando del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo, con empresas fachada y en la que hay estadounidenses implicados.

En abril de 2025, una empresa familiar en Brownsville, administradora de una instalación llamada Arroyo Terminals, cerca de Rio Hondo, quedó en la mira de las autoridades estadounidenses. Este recinto recibía barcazas cargadas con 'aceite de desecho' procedentes de México a través de pipas.

ECONÓMICO

Plan México puede sumar 0.7% al alza del PIB: SHCP El Economista

La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó este lunes tres estrategias clave como parte del Plan México para potenciar el crecimiento económico y el empleo mediante el incremento de contenido nacional en compras gubernamentales y la sustitución de importaciones por productos hechos en México.

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, aseguró que con estas estrategias clave el Producto Interno Bruto (PIB) de México crecería un 0.7% adicional al año, además de que se crearían 700,000 empleos al año y habría un aumento sostenido en la producción de vehículos.

<u>La economía de México crecería 0.7% más con estrategias clave: Hacienda</u> El Economista

La economía de México crecería 0.7% adicional al año, además de que se crearían 700,000 empleos al año y habría un aumento sostenido en la producción de vehículos, con la estrategia planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum para incrementar contenido nacional en compras gubernamentales y sustitución de importaciones, dijo el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador Zamora.

La estrategia presentada este lunes por la presidenta Sheinbaum para **potenciar el crecimiento económico y el empleo consiste en tres estrategias claves**:

- Incrementar en 10% el contenido nacional en las compras gubernamentales.
- Sustituir el 10% de las importaciones manufacturera.
- El estímulo directo a la demanda interna, y el fortalecimiento de proveedores nacionales.

<u>Los mercados financieros mantienen las alertas arancelarias y monetarias</u> La Jornada

Ante los pocos avances en los acuerdos arancelarios y ante la falta de comunicación esta semana entre Beijing y Estados Unidos, los inversionistas se mantuvieron muy reservados al arranque de la semana, dándole nuevamente alas al oro, antes de la decisión de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) agendada para este miércoles.

La divisa mexicana arrancó la semana a la baja frente a su similar estadunidense, al presentar una depreciación diaria de 0.36 por ciento, equivalente a 7.09 centavos, para cerrar en 19.6694 pesos por dólar spot.